

EDICION DE LA TARDE

Diez Céntimos

DE LA ASAMBLEA NACIONAL

Proyecto de Constitución de la Monarquía española

(Continuación) costeados por el Estado, las provincias o los pueblos.

Las Universidades podrán obtener por ley el reconocimiento de personalidad jurídica propia, con organización autónoma y patrimonio independiente. Art. 79. El estado tiene la facultad de establecer las normas jurídicas a que ha de acomodarse la vida del trabajo nacional, y la organizará en aquellas profesiones u oficios que así la aconseje el interés respectivo de las clases trabajadoras o patronales.

Las leyes podrán decretar exenciones temporales o permanentes de los impuestos en casos y por razones especiales. Art. 84. El Gobierno presentará cada año a las Cortes, para su examen y aprobación, las cuotas de recaudación e inversión de los caudales públicos. A la cuenta general deberá acompañar, además de los justificantes de la liquidación, una Memoria explicativa del Tribunal Supremo de la Hacienda pública. Las Cortes resolverán, con vista de la Memoria y justificantes, si procede aprobar las cuentas y dar de ellas al Gobierno el correspondiente descargo. Art. 85. La apelación al crédito y la prestación directa o subsidiaria de garantías por el Tesoro público no se podrán acordar sino en virtud de ley y por necesidades excepcionales o gastos de índole reproductiva.

TÍTULO IX DE LA DIVISION ADMINISTRATIVA DEL TERRITORIO Y DEL RÉGIMEN LOCAL Art. 86. El territorio español, para los efectos administrativos, estará dividido en provincias. Constituirá cada provincia los términos municipales que le asigna la ley.

Incumbirá al Estado organizar los servicios de la Administración central en el territorio de provincias y Municipios. También podrá establecer para determinados servicios administrativos o de otra índole divisiones territoriales distintas de la provincial. Art. 87. La Constitución reconoce la personalidad del Municipio como asociación natural de personas y bienes, determinada por necesarias relaciones de vecindad, así como la de los lugares, caseríos y poblados, dentro de cada término municipal, siempre que formen conjunto de personas y bienes con derechos e intereses peculiares.

También podrá reconocer ese mismo derecho a las Corporaciones locales, dentro de su órbita peculiar. Los servicios públicos así reconocidos, y los ya existentes, se podrán organizar por ley como Institutos o Empresas autónomas o gozar de bienes propios, ingresos separados de los generales del Estado y especiales fondos de reserva y garantía.

La representación del Municipio corresponderá al Ayuntamiento, y la de las entidades locales menores, dentro de su órbita propia, el organismo que designe la ley. La representación legal de la provincia, como circunscripción intermedia entre el Estado y los Municipios, corresponderá a las Diputaciones provinciales.

Los gastos propios de los servicios públicos se dispondrán dentro del importe de los créditos autorizados para el presupuesto bienal y en la forma que establezcan las leyes especiales de Contabilidad. Únicamente serán exigibles las obligaciones que se establezcan en este carácter en la ley bienal o en leyes especiales.

Los organismos a quienes se atribuye la representación de los Municipios, las entidades locales menores y las provincias tendrán, con arreglo a las leyes, capacidad para adquirir, reivindicar, conservar y enajenar bienes, celebrar contratos, establecer y explotar obras y servicios públicos, obligarse y ejercitar acciones de toda especie. Art. 88. Las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos estarán encargados del gobierno y administración de los intereses peculiares de provincias y Municipios y de las funciones que la ley les señale como asuntos de su incumbencia y de los servicios que la Administración central les encomende dentro de la Constitución y las leyes.

La ley determinará el sistema y modo de elección de las Corporaciones municipales, que tendrán siempre carácter representativo, con la sola excepción de los Municipios en que haya concejo abierto. También tendrá el mismo carácter las Diputaciones provinciales, cuya forma de designación estatuirá la ley. Art. 89. Podrán mancomunarse

Art. 89. Podrán mancomunarse (Continuará)

Art. 82. La enajenación de bienes de dominio público, así como la adscripción de parte determinada de bienes privativos del Estado al patrimonio de la Corona, se regirán por leyes especiales. Art. 83. El territorio aduanero no se podrá variar sino por ley. Será también necesaria una ley para la concesión de puertos y depósitos francos.

Los impuestos se establecerán necesariamente por ley, y serán exigibles, sin necesidad de revalidación bienal, hasta el momento en que deba cesar legalmente su cobro o el en que una nueva ley los suprima.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Aparece el cadáver de un niño En las primeras horas del 11 del actual, y por el vecino de Mecina Fondales, Juan Martín Pérez, que se encontraba regando un prado de patatas, notó desde un linea, que está cercana al río de Trevélez, que en el sitio «Riberas» había la cabeza de un niño, sujeto entre unas rocas.

De las diligencias practicadas se averiguó que el cadáver era el del pequeño Alfonso Álvarez Estéban, que pereció ahogado en el mes anterior.

La incendio En una era del pago de los «Buenos», término de Ventas de Zafarray, y propiedad de Juan Moreno, se declaró un incendio el 11 del actual, en una parva de cebada.

Acudieron las autoridades y vecinos y lograron extinguir el fuego a la media hora de iniciado. No hubo que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas se calculan en 200 pesetas y se supone casual el siniestro.

Un detenido La Benemérita de Izalzal ha detenido a Juan López Rodríguez, que en estado de embriaguez hizo un disparo a Juan Galiardo Vilchez con una pistola, por cuestiones surgidas por una deuda de 50 pesetas. El agredido resultó ileso.

Noticias del Extranjero

La implantación del monopolio de petróleos. Resultado de unas gestiones Nueva York 13 En los círculos diplomáticos se asegura que, como resultado de las negociaciones entabladas desde hace quince meses, será inminente la firma en Madrid de un acuerdo entre el Gobierno español y el representante de la Compañía de Petróleos Standard, en virtud del cual dicha Compañía percibirá una indemnización de treinta millones por las instalaciones y depósitos que le han sido expropiados en España, con motivo de la implantación del Monopolio.

Explosión en un depósito de municiones.—Perecen un millar de personas Londres 13 Comunlean de Hong Kong dando cuenta de haber ocurrido ayer una formidable explosión en un depósito de municiones de Fsinand-Tu, al sur de China.

Según las primeras noticias recibidas, en la catástrofe han perecido cerca de un millar de personas, entre las cuales no se cuenta ninguna europea.

Se ignoran las causas que han motivado el trágico accidente.

LEA USTED EL LIBERAL de Madrid

MADRID AL DIA

Para la familia de un marino Madrid 13 El embajador de España en La Habana ha remitido a la secretaría de Asuntos Exteriores, y ésta a su vez al ministro de Marina, un cheque por valor de 6.950 pesetas para que sea entregado a la familia del marino Cipriano San Sebastián, de la dotación del «Almirante Cervera», que perdió la vida durante una maniobra en el muelle de la Habana.

Dicha cantidad parece que ha sido recaudada en la capital de Cuba por suscripción pública.

Firma de un convenio El ministro de España en Berna firmó ayer un convenio para la ejecución de sentencias arbitrarias entre España y Suiza.

El acto de la firma tuvo lugar en el ministerio de Relaciones Exteriores de dicho país.

Pausible iniciativa Por una iniciativa particular, acogida con simpatía por el presidente del Consejo, se dará entrada en el Museo del Prado a una representación de artistas hispano-americanos de la época colonial.

Franco desmiente una noticia El comandante Franco ha dicho no ser cierta la noticia referente al ofrecimiento que se le había hecho por la Casa constructora del «Dornier 16», de regalarte uno de los tres hidros trimotores que últimamente ha construido.

Añadió el célebre aviador, que dichos aparatos están destinados: uno a Alemania y los otros dos a Italia.

Disposiciones oficiales El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica, entre otras, una real orden concediendo la laureada de San Fernando al soldado de aviación fallecido Francisco Martínez Puche, por los méritos que contrajo durante la conducción de un convoy desde el aeródromo de Alcázar a Zelúan en el año 1921 y en el cual perdió la vida.

EL SUCESO SANGRIENTO DE HOY

Dos hombres se acometen furiosamente a puñaladas

Próximamente a las dos de la tarde, en la posada del Sol, se desarrolló un suceso sangriento. Cuando se hallaba sentado en la puerta de dicha posada el vecino de la Zúbia Antonio Barrales Quasada, de 55 años, pasó por aquel lugar su convecino Manuel Serrano Rosales, de 40 años.

gún ha contado, rehuyó la cuestión y se vino a Granada para evitar disgustos. Pero a la hora que hemos citado anteriormente, se encontraron ambos en la posada del Sol y ocurrió el suceso en la forma ya relatada. Las navajas con que se acometieron los contendientes fueron ocupadas por la Policía.

Sin que mediara palabra alguna, Manuel acometió a Barrales, dándole varias puñaladas, derribándolo al suelo e hirundiéndolo. Ya en el suelo, el Antonio sacó una navaja, con la que acometió a su contrario, dándole una terrible puñalada en la pierna izquierda, por la que derramó abundante sangre.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado de instrucción correspondiente.

Al verse herido Manuel, salió corriendo, refugiándose en la posada de la Granada, y el Antonio se dirigió al hospital de San Juan de Dios.

Continuación de la suscripción pública: Suma anterior: 876 pesetas; don Isaac Romero de la Cruz, 5; don Antonio Sánchez Guardiola, 5; señora Mercedes Martín Carvajal, 5; señor Abad del Sacro Monte, 10; Azucarera de Santa Juliana, 25; don Juan Salvador Leme, 5; don Fernando Aguilera Pedruñaci, 5; señor cura párroco del Salvador, 5; don Francisco López Pérez, 5; don José Nestares, 5; doña Catalina Trillo, 3; don Eugenio Vallejo, 5; don Miguel Rosales Valledillos, 10; don José Zambrano, 5; don Eduardo Sgura, 5; don Enrique del Saz, 10; don Juan Ruiz Gálvez, 5; don Juan Pérez de la Blanca, 5; don Paulino Ventura Través, 10; cura párroco de San Matías, 2; doña Genera Anguita, 5; doña Concepción Ortiz, 25; doña Presentación Cruz, 5; un señor, 5; doña Concepción Rodríguez Acosta, 50; don José García Gómez, 5; señores Rojas Hermanos, 25; don Mariano Fernández Sánchez Puerta, 25; señora condesa de Miravalle, 50; don Luis Muller, 50; don Nicolás Morales, 10; don Luis López Zayas, 15; don Justo del Valle Lérica, 5; señor cura párroco de San José, 5; don Emilio Entrala Durán, 5; total pesetas, 1.296.

Fué curado en dicho centro benéfico de una herida facio punzante en el brazo derecho, otra herida incisa en la región parietal izquierda y otra en el pabellón de la oreja derecha.

Las colonias escolares Continúa a los médicos y maestros la misión—ya cumplida—de seleccionar los escolares para las Colonias de vacaciones, y estando ya cerradas las listas, la delegación municipal reitera su advertencia de que será considerada ilegal y abusiva toda recomendación, que ha de resultar estéril.

A los pocos momentos de ser curado Antonio ingresó Manuel en el Hospital, donde el médico de guardia don Pácdico Blanco y el practicante señor Rueda, apreciaron al lesionado una herida incisa en la cara interna de la pierna izquierda en su tercio medio, que interesa a la piel y tejido celular, músculos y vasos nerviales posteriores.

La misma delegación hace un llamamiento al vecindario—harto durmiente—para que colabore con donativos a esta hermosa obra de caridad social.

Después de curado Serrano quedó en grave estado en dicho centro benéfico.

El origen del suceso ¿Cuáles fueron las causas originarias del sangriento suceso? En la Comisaría, el detenido Antonio hizo un relato, que vamos a transcribir para completar nuestra información.

Los guardias urbanos 46 y 61, que intervinieron en el suceso, después de ser curados los heridos en el Hospital, condujeron detenido a Antonio, ingresándolo en la Comisaría.

Manifestó el citado individuo que en la mañana de hoy se hallaban ambos contendientes en el cortijo de Colero (camino de Huétor), dedicados a cargar patatas en un carro.

La ley determinará el sistema y modo de elección de las Corporaciones municipales, que tendrán siempre carácter representativo, con la sola excepción de los Municipios en que haya concejo abierto. También tendrá el mismo carácter las Diputaciones provinciales, cuya forma de designación estatuirá la ley. Art. 89. Podrán mancomunarse

Durante esta faena se entabó entre los dos una violenta discusión sobre el negocio de patatas a que se dedican. La polémica se agrió en tales términos, que Manuel sacó un revólver, con el que amenazó a su convecino. No se produjo entonces un suceso sangriento porque Antonio, se

Alrededor del proyecto de nueva Constitución

Comentarios de los diarios madrileños y de algunos políticos

«El Liberal» dice... «El Liberal, en su número de hoy, dice que el día en que el proyecto de nueva Constitución rigiera, las Cortes quedarían reducidas a una mera ficción despojadas de la soberanía que las caracterizaba; se acerca su iniciativa de elaborar las leyes del país, y les está vedado intervenir en una declaración de guerra, privándolas de una función fiscalizadora, con lo cual quedan equiparadas a una Asamblea Consultiva.

por error de la Dictadura ha sido el incidir en el partido afecto y en la Prensa de casa y boca. Bergamín Don Francisco Bergamín, en su artículo publicado hoy por «A B C», se muestra francamente opuesto a esta reforma constitucional, considerándola un retroceso perjudicial al régimen del país. Severino Aznar El asambleísta y catadrático de Derecho, don Severino Aznar, dice, refiriéndose al proyecto, que es francamente pesimista, pues la nueva Constitución es una especie de callejón sin salida. Y agrega: «O la discute la Asamblea o unas Cortes. Si es la primera, la nación no está representada en ella, porque la Asamblea es hija de la Dictadura y se inclinara más a ésta que a la libertad; y si se entrega a unas Cortes, ¿un nombre de quién y como se hacen esas Cortes? Yo no veo claro esto y por ello soy poco optimista.

Ocupándose del Consejo del Reino, lo calificaba de freno inapelable a posibles iniciativas liberales de las Cortes. «El Sol» Este diario, ocupándose de la nueva Constitución, después de argumentar sobre el anteproyecto referido, dice que está limitada la actividad que la nueva Constitución concede a la representación de Contribuciones en materia financiera.

Fatal imprudencia MATA A SU HERMANO DE UN TIRO Almería 13 Comunican del pueblo de Daifas dando cuenta de un grave suceso ocurrido en aquel término, originado por la impudencia de un chico de once años de edad, hijo unos labradores encargados del cortijo «La Sorda», que en un descuido de sus padres penetró en una habitación del cortijo, descubriendo de la pared un revólver de gran calibre que su padre guardaba allí.

«El Imparcial» ocupándose del proyecto, dice que el artículo relativo a la enseñanza, más que un programa de Constitución es un programa ministerial. En este mismo periódico, el decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Central escribe: «Mi única declaración es que, como profesor de Derecho Político, yo no firmaría nunca este proyecto de Constitución.» Pérez Bueno El asambleísta y catadrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, don Fernando Pérez Bueno, en un artículo que publica el diario «A B C», dice lo siguiente: «Este proyecto de nueva Constitución es un esbozo del llamado testamento de Maura, muy mal traducido. Antes que esto prefiero las antiguas Cortes. El ma-

El chico empezó a manipular con el arma, que se disparó, alcanzando el proyectil a una hermanita suya, de cuatro años, que se hallaba en la misma habitación. A consecuencia del balazo recibido, la niña falleció pocos minutos después.

LOS GRANDES VUELOS Dos aviadores polacos y otros dos franceses han salido en vuelo directo a Nueva York Y ambos aparatos continúan su vuelo normalmente

CURIOSIDADES Los anales del estío Empiezan los calores y empiezan las quejas de los que lo sufren. Es eterno oír, en estos meses de estío, una queja continua en todos los labios de las molestias que el calor produce; pero el que no se consuela es por que no quiere y al leer los siguientes datos que encontramos en un antiguo periódico, por comparación nos sentimos más aliviados, deseando no conocer un verano como los que más abajo transcribimos:

Le Bourges 13 Los aviadores polacos Idsik-wskl y Kubala han emprendido el vuelo esta mañana a las cinco menos cuarto con rumbo a New York, a donde se proponen llegar en vuelo directo. Estos aviadores van a bordo del «Mariscal Pilsuiki», en el que han cargado 6.400 litros de esencia, cantidad mayor que admiten los depositos. El aparato «Mariscal Pilsuiki» es un biplano monomotor de 650 caballos, y va provisto de T. S. H. Los tripulantes de este avión tienen el propósito de internarse en Nueva York sin hacer escala alguna, en el caso de que el viento sea favorable; de no ser así, tomarán tierra en las Azores para provisionarse de combustible, con objeto de proseguir el vuelo a Halifax y desde aquí a Nueva York.

En 627 el calor fué tan elevado en Francia y Alemania que secaron casi todos los manantiales, faltó agua y muchas personas sucumbieron de sed. En 870 los campos se abandonaron por sus cultivadores, y los que persistieron en el trabajo no pudieron resistir la fuerza de los rayos del sol. En 993 el sol quemó todos los vegetales como si hubieran sufrido la acción del fuego. El año 1000 los ríos quedaron secos a causa de la persistencia del calor, viéndose en todas partes monones de pescado, cuya putrefacción ocasionó la peste. En 1122 no solamente quedaron secos muchos ríos, sino que la tierra se endureció como una piedra. El Rhin perdió la mayor parte de su caudal de aguas, quedando reducido a un arroyo. En 1260, durante la batalla de Béla, el calor hizo más víctimas que las armas, y filas enteras de combatientes cayeron sin vida abrasados por los rayos del sol. En 1303 y 1304 se secaron el Rhin, el Leira y el Sena. En 1705 el calor fué tal en varias provincias que se esaba la carne al sol. Desde mediodía a la caída de la tarde nadie osaba salir a la calle. En 1718 se cerraron muchos establecimientos y los teatros suspendieron sus funciones. Durante seis meses no cayó una sola gota de agua.

Madrid.—Según comunica la Transradia de Santander, a las nueve y treinta vió pasar por encima de aquella estación, en la costa, un aparato en vuelo normal. El avión estaba pintado en rojo y se ignora de cual de los dos se trata. El autogiro en Portugal Lisboa 13 Esta mañana se han verificado las primeras demostraciones en Portugal del autogiro de Clerva, que iba pilotado por el aviador Luis Gomá. El aparato levantó normalmente en el aeródromo de La Alberca, y recorrió con toda perfección varios barrios extremos de Lisboa. Después de este vuelo se efectuaron demostraciones ante numerosos oficiales aviadores de los aeródromos de La Alberca y Amadora. Las pruebas han dado el resultado apetecido por su inventor. Numeroso público presenció el vuelo del autogiro.

DE TOROS Torero mejorado Almería 13 El diestro Joseito Manteca ha abandonado esta mañana el lecho, muy mejorado de las heridas que sufrió en la corrida que se celebró en esta plaza el 30 del pasado mes.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para el lunes Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado del Salvador: Contra Manuel Policarpo Sánchez, por lesiones; abogado, señor Infante; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Alonso. Juzgado de Añón: Contra Francisco Valentín Fernández, por hurto; abogado, señor Sánchez Cacho; procurador, señor Sabate; secretario, señor Alonso.

Señalamientos para el lunes Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado del Salvador: Contra Manuel Policarpo Sánchez, por lesiones; abogado, señor Infante; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Alonso. Juzgado de Añón: Contra Francisco Valentín Fernández, por hurto; abogado, señor Sánchez Cacho; procurador, señor Sabate; secretario, señor Alonso.

La Moda Práctica es la mejor Revista de Modas

Interpelación aplazada

Al final del discurso de Polanco en la Cámara de Diputados sobre las reparaciones, un diputado anunció que iba a hacer una interpelación al Gobierno sobre los films americanos.

Contestóle otro diputado diciendo que el Gobierno estaba dispuesto a velar por la industria nacional, pero que tal asunto estaba acalmado en tramitación, por lo cual toda interpelación en ese sentido resultaba inoportuna en los actuales momentos.

El diputado decidió aguardar hasta el 16 del corriente a explicar su interpelación.

Trágica prueba

Sillfingbann (Condado de Ken) 12. Con el fin de probar la eficacia del moderno material contra incendios se construyó una casa en las afueras de la población y dentro de ella se metieron 15 aspirantes a marineros que representaban los vecinos.

Se prendió fuego al inmueble, pero a los pocos momentos se hundió repentinamente, aplastando a cuantas personas había dentro.

A medio día iban extraídos de entre los escombros once cadáveres.

Varias noticias

Para el homenaje a Sanjurjo Burgos 12.

Ayer salieron del Aerodromo de Gamonal, con dirección a Pamplona, para tomar parte en el homenaje a Sanjurjo, nueve aparatos al mando del capitán García López.

Cerca de Miranda aterrizó fortosamente el aparato pilotado por el capitán Lomas, que llevaba como observador al teniente Atauri.

Ambos aviadores resultaron ileso y el aparato con averías de consideración.

El "Path Finder" regresará velozmente

Nueva York 12.

La Corporación Aeronáutica ha recibido un cable de los tripulantes del "Path Finder", en el cual manifiestan su propósito de regresar volando desde Roma a América, si bien deteniéndose en España y en París y Londres.

SUCESOS DE AYER

Beodo escandaloso

Guardias urbanos detuvieron a Antonio Cruz Sánchez, por promover escándalo en completo estado de embriaguez.

Los que se maltratan

Por maltratarse mutuamente fueron detenidos por guardias urbanos Juan Blanco Porras y Luis Romero Molina.

Obreros lesionados

En el hospital de San Juan de Dios fué asistido el obrero Blas Sampedro Salmerón, de una herida incisiva en la mano izquierda, que se produjo trabajando.

También fué curado el obrero José Manzano Hidalgo, de una herida incisiva en el dedo anular izquierdo.

Francisco Martín Alvarez, vecino de Armilla, fué curado de una contusión en la región lumbar, que se ocasionó trabajando.

Atropellada por un auto

En la Casa de Socorro fué curada Carolina Noguera Fernández, de 40 años, de una contusión en la región gástrica izquierda, que le ocasionó un auto atropellamiento en la calle de San Isidro.

Accidentes del trabajo

Trabajando el marfil José Zarzo Gordo, de 34 años, se ocasionó una herida incisiva en el dedo índice izquierdo, siendo asistido en la Casa de Socorro.

En el mismo centro benéfico fué curado de conjuntivitis traumática en el ojo izquierdo, de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

Mo-dida por un perro

La niña de 12 años Magdalena Ubagó Gómez fué mordida por un perro, que le produjo erosiones en la pierna izquierda, de las que fué asistida en la Casa de Socorro.

Piadosamente en el Señor ha fallecido don Antonio Quero Paregino, honrado industrial que dedicó al trabajo todas sus actividades, y que era muy conocido y apreciado por sus notables cualidades. Damos nuestro más sentido pésame a los apenados sentidos del finado.

También ha sido muy sentida en Atarfe la muerte de don José María Hermoso (q. g. h.), pues el finado contaba con generales simpatías y afectos, y merecía la estimación de sus convecinos. Testimoniamos nuestro pésame a la apenada familia, y la deseamos la necesaria resignación para poder sobrellevar tan dolorosa pérdida.

PROVENDINE

Alimento fosfatado y vitaminizado para cerdos. La PROVENDINE engordará vuestros cerdos rápidamente sin temor al RAQUITISMO. Es suficiente añadirla a la comida habitual de los cerdos EN PEQUEÑAS DOSIS.



Comparad los resultados obtenidos antes y después de hacer uso de la "PROVENDINE"

COPIA DE CARTAS RECIBIDAS DE PERSONAS COMPETENTES, DE MUCHO INTERÉS PARA LOS CRIADORES DE CERDOS:

Don JOSÉ RIBALTA, de Tárrega (Lérida), nos escribe:

«El producto PROVENDINE que ustedes expenden, sin duda alguna es de resultados maravillosos, ya que yo, creador del ganado de cerda, lo he probado y con el tal producto he sacado resultados satisfactorios.» José Ribalta. —Firmado.

Don FRANCISCO REIXACH, de Castelló de Ampurias (Gerona), nos dice:

«Con gran satisfacción comunico a ustedes, que su producto PROVENDINE me ha dado un excelente resultado al suministrarlo en mis cerdos faltados de apetito.»

Don MANUEL LOSADA—Veterinario—en Yecla (Valencia), nos dice:

«He usado ese producto en un cerdo que comenzaba a manifestar los primeros síntomas de raquitismo; ha sido tal su mejoramiento inmediato, que me apresuro a felicitarlos ofreciéndoles no emplear otra medicación en aquellos cerdos que padezcan esa enfermedad.» M. Losada.—Firmado.

Formulario for requesting a sample of PROVENDINE, including fields for name and address.

Pídanse folletos y detalles a: Busquets Hermanos y compañía - María Auxiliadora - Sevilla



Socorro

Proteja a su hijo dormido contra el ataque de la chinche repugnante y portadora de gérmenes infecciosos. Vaporice FLIT. El Flit penetra en los intersticios donde las chinches, polillas y hormigas se esconden y reproducen. Destruye sus huevos. Mata los insectos, pero es inofensivo a las personas. No mancha.

Exija siempre el Flit en bidón amarillo con franja negra.

Todo producto que se venda a granel no es Flit.

Exija los envases precintados.

Advertisement for FLIT insecticide, showing the product packaging and contact information for Busquets Hermanos.

Advertisement for 'GRANDES ALMACENES DE MAQUINARIA AGRICOLA' featuring a list of services and contact details.

Advertisement for 'Contratistas de obras' listing various construction services and contact information.

Advertisement for 'Motocicleta SE ALQUILA' offering a motorcycle for rent.

VIDA RELIGIOSA

Santo del día.—San Eugenio. Liturgia.—La misa y oficio divino son de la feria de la feria de la dominica, con rito semisole y color verde. Jubileo de las 40 horas.—En las Descalzas. Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, E. clavos del Sagrado Corazón y Misioneros del Santísimo. Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San Hipólito, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias, a la Oración. Misas rezadas.—En la Catedral y Capilla Real, de siete y media a nueve. En el Sagrario y San Justo, de siete a diez. En la Magdalena y Angustias, de siete a doce. En el Corazón de Jesús y Perpetuo Socorro, de siete a once y media. En los Agustinos, San Antonio y San Juan de Dios, de siete a once. En las restantes parroquias de ocho a diez. Misas canónicas.—En la Capilla Real, a las nueve y cuarto. En las Descalzas a las nueve. Misas de doce.—En las Angustias, San Justo y Magdalena. Novenas.—A la Virgen del Carmén: en las Descalzas, San Andrés y San Justo, a las siete de la tarde. En las Recoletas, a las seis y media. Vigilia.—En la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios, en Capuchinas.

Advertisement for 'Coches fúnebres económicos' (funerary cars) with pricing and contact information.

Advertisement for 'Optica SORIANO' offering optical services and contact details.

Advertisement for 'Casas para veranear' (vacation homes) with contact information.

Advertisement for 'BOMBAS VALCARCE' featuring various mechanical services and contact details.

Advertisement for 'Orti y Garrido' mechanical workshop, highlighting precision work and contact information.

Advertisement for 'BOMBAS "ORGA"' focusing on wine and oil pumps, with contact details.

Advertisement for 'ESPECTACULOS' (cinema) at Cine Alhambra, listing showtimes and program details.

Advertisement for 'CLINICA DENTAL' by Alejandro M. Núñez, providing dental services and contact information.

Advertisement for 'Noticias generales' (general news) including various public notices and announcements.

Advertisement for 'José Fernández Collantes' (Medicina y Cirugía general) with contact details.

Advertisement for 'BAR REGIO' featuring beer and wine, with contact information.

Advertisement for 'DR. ALEMÁN' (Hospital de S. Juan de Dios) providing medical services.

Advertisement for 'Piel - Sífilis - Venéreas' (skin diseases) with contact details.

Advertisement for 'Labradores, Proprietarios' (farmers/owners) offering agricultural services.

Advertisement for 'Licenciados del Ejército' (army officers) with contact information.

Advertisement for 'Consultorio Jurídico' (legal office) providing legal services.

Advertisement for 'Hotel IMPERIAL' in Madrid, offering accommodation services.

Advertisement for 'GALVEZ LANCHA OCULISTA' (ophthalmologist) with contact details.

Advertisement for 'Enfermedades de los OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA' (ENT) by Dr. Megías Manzano.

Advertisement for 'Se alquilan' (rental) of properties in Sierra Nevada.

Advertisement for 'L. Morell' (CONSULTA DE MEDICINA GENERAL) with contact information.

Advertisement for 'Comercio y comerciantes' (commerce) with contact details.

Advertisement for 'Dr. Martín Gómez' (DEL DISPENSARIO AZUL) with contact information.

Advertisement for 'El Defensor de Granada' (new office in Madrid) with contact details.

Advertisement for 'JOSE SANCHEZ JOFRE' (Médico especialista de OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA) with contact information.

Advertisement for 'SE VENDEN' (for sale) of properties in Armilla.

Advertisement for 'Enfermedades de la boca y dientes' (dentistry) by Doctor Lago.

Advertisement for 'P. del Castillo Segovia MEDICO' (dentist) with contact details.

Advertisement for 'Pan y Tostadas y Chocolate de Gluten para Diabéticos' (gluten-free products).

Advertisement for 'J. Cazorla Romero MEDICO ESPECIALISTA EN Piel - Venéreo y Sífilis' with contact information.



En el sport

es donde mejor pueden apreciarse las cualidades de solidez y precisión del reloj "VULCAIN"

Construido para la vida activa y agitada de nuestro siglo, el reloj "VULCAIN" es en toda circunstancia el más seguro y el más elegante



VULCAIN

LA MODA PRACTICA

NO DEBE FVLITAR EN NINGUN HOGAR

Esta gran Revista, por su enorme tirada, puede servir dos veces al mes CUARENTA y CUATRO páginas de texto y grabados. De ellas, DOCE EN COLORES.

Precios de suscripción: Granada, 0,75 ptas. mes. Provincias, 2,25 tmtre.

Boletín de suscripción

D. _____
domiciliado en _____ provincia
de _____ calle...
núm. _____ desea suscribirse
por _____ (meses o trimestres)
FIRMA _____

Medias y Calcetines

de fabricación propia



PRECIOS:
de por ma-
yor por pa-
res sueltas

La primera
casa
de Granada

La Casa de las Medias
Gran Vía, 29.—Teléfono, 2028

VIAS URINARIAS
Para combatir la BLENORRAGIA, CA
TARROS VESICIALES y toda clase de
flujos recales o crónicos, emplee usted
la INYECCION YER, que le curará radi-
calmente de su enfermedad.
De venta en Farmacias.

Banco Hispano-Americano

Capital 100.000.000 de pesetas
Sede en Granada: Gran Vía de Colón
edificio de su propiedad
Realiza, dando grandes facilidades, to-
das las operaciones propias de estos esta-
blecimientos y, en especial, los de España
con las Repúblicas de América Latina
Servicio bancario que ha demostrado
ser ventajoso para todas las operaciones
en que se utiliza su crédito.

Cajas de Ahorro
Este Banco pone a disposición del pú-
blico en su local instalado al efecto con
todas las comodidades que la experiencia
aconseja, un departamento de Cajas de
ahorro para la conservación de valores,
documentos, joyas, encajes, objetos precio-
sos, etc., etc.
Precios de estas cajas:
Cajas serie A: mes, 5 pesetas; semest. e
17,50; año, 50.
Cajas serie B: mes, 15 pesetas; semest.
año 25, 25.



Se mantienen en Perfecta Salud el Estómago,
Intestinos y el Hígado

CITRATO DE MAGNESIA

EFERVESCENTE GRANULAR

DE BISHOP

2.75
ptas. frasco
Nuevo tamaño
grande, mucho más
económico

5.50 ptas.

En todas las
Farmacias y Droguerías.
Proprietarios católicos:
ALFRED BISHOP, Ltd.,
48, Spitalman Street,
LONDRES, E. 1.

TRADE
MARK
MARCA DE
FÁBRICA

MANTEQUILLA P.F. ESBENSEN

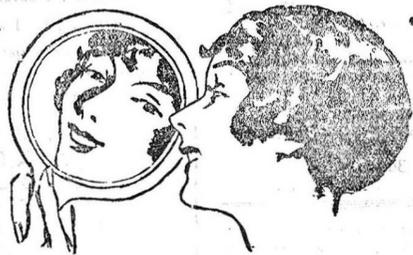
LEGITIMA DANESA. LA PREDILECTA DE LOS INTELIGENTES

DELICIOSO PURGANTE
AGENTE RICINO



Goloso

SABOR



Nuevo atractivo en las sonrisas

No hay más que eliminar la Película que empaña los dientes

Qué es lo que roba a los dientes la marfilosa brillantez? Qué es lo que los vuelve descoloridos? Y por qué, cuando por apariencia tienen, se pierden los dientes más rápidamente, por qué los encías se vuelven dolorosas y sensibles? ¿Sus preguntas las contestan los dentistas con estas pocas palabras...
Es una especie de película que se forma sobre los dientes.
Pase la lengua sobre los dientes. Si usted nota una capa viscosa y escurrezida, aquello es la película. Un peligro siempre latente en su boca.
Si adhiere firmemente a los dientes y contra ella no valen nada los métodos ordinarios de cepillamiento. Penetra en los intersticios y allí se localiza. Absorbe los residuos y hace que los dientes se vuelvan verdes y oscuros. Millones de gérmenes viven en la película, y estos, con el sarro, son la causa principal de la piorrea.

Elimine, pues, la Película
Bajo la dirección particular de las principales autoridades dentales, fue descubierta una pasta dentífrica especial, extrapadora de la película. Pepsodent. Su actuación es coagular la película y entonces, admirablemente, eliminarla. Con ello, el mundo ha adquirido un nuevo concepto de lo que un dentífrico debería ser y obrar.

Pruebe Pepsodent
Observe los resultados.
Los dientes blancos y brillantes deben ser mantenidos libres de la película. Los dientes y encías deben ser diariamente protegidos contra la película.
Pruebe Pepsodent. Observe cuán pronto se convierten más blancos los dientes, cuán pronto se adquiere nueva belleza. Cuán pronto las encías se fortalecen y endurecen. Unos pocos días de empleo se lo demostrará. Pida un tubo de muestra gratis para diez días a Busquets Hermanos y C.ª, Sección Cortes, 587, Barcelona. S. 10-2613

ADQUIERA UN TUBO. HOY!
REGTA
Pepsodent
MARCA

EL DENTÍFRICO DE CALIDAD DEL DÍA
Recomendado por los Dentistas más importantes del mundo entero



Gallinol

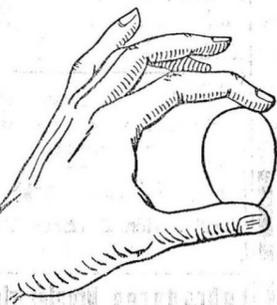
Dobla la producción de huevos.

Huevos grandes y abundantísimos, de cáscara sólida y de yemas coloradas

El "GALLINOL" enriquece la sangre y proporciona a las gallinas los elementos necesarios para mantener su salud y asegurar una puesta constante

E. "GALLINOL" no esfuerza el ave en perjuicio de su constitución, sino antes al contrario, da a esta mayor vigor y salud.
E. "GALLINOL" disminuye la duración de la muda, aumenta el apetito y favorece considerablemente la puesta.
E. "GALLINOL" no contiene residuos de comida, ni pimienta ni mostaza; su empleo regular facilita una puesta de huevos mayor.

SIN "GALLINOL"

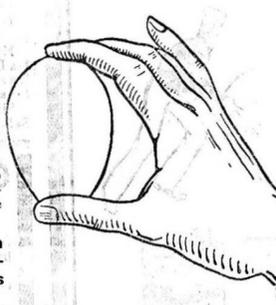


Para obtener una puesta regular y abundante, hace falta ante todo mantener las aves ponedoras en un perfecto estado de salud, suministrándoles los elementos necesarios para que su nutrición y por consiguiente la alimentación, vaya examinada hacia una puesta más abundante, en lugar de engordarlas.

Una experiencia larga y laboriosa, nos ha permitido crear un producto que no solamente contiene los diferentes factores de alimentación apropiados para la volatería, si que también posee ciertas plantas que tienen una acción especial en el organismo de la puesta.

El gasto ínfimo de un céntimo diario por gallina, aumentará vuestros ingresos

CON "GALLINOL"



INSTRUCCIONES PARA EL EMPLEO — El "GALLINOL" se suministrará una vez por día mezclado con la comida que generalmente se da por la mañana a las aves. Las dosis que corresponden son las siguientes:
A LAS POLLICINAS. — Una cucharada de las de sopa, a razón de 15 pollitas de 6 meses.
A LAS GALLINAS. — Una cucharada de las de sopa, por cada 10 gallinas de más de 6 meses.

¡IMPORTANTE! — El "GALLINOL" no puede hervirse con los alimentos; solamente se dará mezclado con éstos y también puede suministrarse con las bebidas, siempre que éstas estén frías o templadas.

VENTA AL POR MAYOR:
Busquets Hermanos y Compañía
BARCELONA
Cortes, 591, letra A, pral.
Teléfono 14060

SUCURSALES:
MADRID: Ronda Atocha, 23, trip.
BILBAO: Gran Vía, 46
SEVILLA: María Auxiliadora.
VALENCIA: Martí, 4 y 6.
GIJÓN: R. Alvarez Garcia, 26.
VIGO: García Barbón, 43.
PALMA DE MALLORCA: Plaza Weyler, 1.
CEUTA: Galea, 14.

Ensayo efectuado con el "GALLINOL"

JOSE DANIEL ANFRUNS Lérica, 21 Mayo de 1929
Constitución, 22 Sres. Busquets Hermanos y Cia.
Cabinety, 10 Barcelona

Muy Sres. míos: me satisface comunicar a ustedes que he realizado algunas pruebas con su producto "GALLINOL" en una Granja Avícola de mi propiedad, en un lote de 15 gallinas que estaban cambiando la pluma y que al cabo de unos quince o veinte días de haberles suministrado dicho producto a razón de una cucharada diaria por todo el lote, me han hecho apreciar resultados sorprendentes.
Todas las gallinas han cambiado el plumaje satisfactoria y rápidamente, con una puesta diaria y progresiva que ha llegado a ser algún día de CATORCE HUEVOS, habiendo dado un promedio de más de la mitad.
Al expresarle tan favorables resultados, me complace particularmente de continuar siendo un asiduo consumidor del referido producto, el que recomendaré en toda ocasión.
Y aprovecho esta relación para darles a ustedes las gracias por haberme hecho conocer su "GALLINOL" reiterándole miyo afmo. s. s. q. e. s. m.

Firmado: J. DANIEL LLÓP.



CANAS

Invento maravilloso
para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera. La caspa desaparece rápidamente.
Cuidado con las imitaciones.
De venta en todas partes.

Indicador Económico

De una a ocho palabras, 30 céntimos; cada palabra más, 5 cts.

Correos preparación completa. San Rafael, 5 Granada

Traspaso
negocio bebidas, sitio céntrico y de peso, con local para vivienda, bien acreditado. R. 20n, portezas Sants Peulrs.

PRESERVATIVOS
Catálogo gratis, sin enviar sellos. LA DIS. RETA. Salud, 6 MADRID.

Urgente vendo máquina para va plisar telas, demás en serres, tercera parte valor. Ra 20n, portezas Sants Peulrs.

AVISO
El Fiel Contraste, marcador de oro y plata de esta provincia, hace saber al público que las alhajas de plata y oro que se venden en esta plaza no teniendo la marca oficial se consideran falsas y serán perseguidas, según dispone el real decreto ley 4 Junio 1926.

Se traspasa comercio e industria fácil de aprender. Sitio céntrico, casa para vivir, por enfermedad de su dueño. Rezon, en esta Administración.

Ganaréis bastante dinero en vuestro negocio si os anunciáis en EL DEFENSOR DE GRANADA; el diario de mayor circulación.

Lea usted todos los días EL DEFENSOR DE GRANADA, dos ediciones diarias.

Lo mejor que todos deben leer.
EXITO ENORME
MILES DE SUSCRIPCIONES
a "Perdida en la Vidall",
La Gollilla de la Calle,
La Mártir del Trabajo
y Por el Amor de un Hombre.
Solicite el catálogo de obras por entregas a los Centros de suscripciones o a la acreditada
EDITORIAL CASTRO
PALACIO DE LA NOVELA POPULAR
Necesitamos corresponsales.—DESCUENTOS FANTASTICOS. Diríjanse: Apartado Correos 5.020.—Madrid (5).

POZOS ARTESIANOS

La acreditada casa constructora EDUARDO RUIZ acaba de recibir de Alemania modernísimos Trenes de Sonda a inyección, con sus magníficas y potentes bombas, con capacidad para perforar 500 metros con asombrosa rapidez, bajo la dirección de cultos y competentes jefes de sonda. Potentes máquinas rotativas de la popular Compañía Ingersoll Rand. Reconocimiento de terrenos para alumbramiento de aguas subterráneas. OFICINAS: PRIMADO REIG, 19. VALENCIA.